

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO
DE 13 DE MAYO DE 2021**

ASISTENTES

Nuria de la O Vidal Teruel (Decana)
M^a Regla Fernández Garrido (Secretaria)
Rocío Carrasco Carrasco
Asunción Díaz Zamorano
Rosa García Gutiérrez
Luisa González Romero
Manuel José de Lara Ródenas
Lucía Quintana Hernández
Paulina Rufo Ysern
Juan Gabriel Vázquez González

De manera virtual, a través de zoom (<https://uhu.zoom.us/j/96883987069?pwd=NmViN2RuUC83bo9sejE1VktoQkhDZz09>), se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades el día 13 de mayo de 2021 a las 12 horas, bajo la presidencia de la Sra. Decana y para tratar del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Cuadro de Mando de objetivos de calidad de todos los títulos de la facultad, conforme a sus memorias de verificación.

La Sra. Decana explica que nuestro Centro ha sido incluido en la convocatoria de Implanta 2.0 para el mes de junio, lo que implica el cumplimiento de una serie de requisitos y protocolos. En esta línea, desde la Unidad para la Calidad se han enviado unos requerimientos, y uno de ellos es la elaboración del cuadro de mando que afecta a los centros, que no es más que una hoja Excel (que se ha adjuntado a la convocatoria) donde deben constar algunos datos referidos a indicadores de calidad y profesorado de las diferentes titulaciones de grado y máster que se imparten en la Facultad. Uno de los datos principales son los datos de objetivos de calidad originales vinculados con los objetivos de los centros a partir de sus memorias de verificación. Significa que en las valoraciones de los datos anuales e históricos no puede perderse de vista que el objetivo inicial está marcado por la memoria de verificación. Las comisiones de calidad de los títulos deben ser conscientes de cuáles son los datos de la memoria, los datos de partida, para los autoinformes de seguimiento, para comparar las tasas de cada año con criterio. En las memorias de verificación, en los puntos 6 y 8, están las tasas más importantes, que son las que se piden en el documento Excel.



Es importante tener en cuenta la memoria de verificación, el informe de acreditación y los autoinformes de seguimiento anuales, así como los informes de cada año de la DEVA. El ejemplo de la Facultad de Derecho se debe a que esta ya ha concurrido a la convocatoria Implanta de octubre de 2020.

Se plantean una serie de preguntas sobre la elaboración del cuadro de mando y la aplicación que va a tener. En el documento deben trasladarse los datos de cada titulación de grado y máster por parte de los/as presidentes de cada comisión de garantía de calidad. El plazo para la remisión de los datos se fija el miércoles 19 de mayo de 2021.

Siendo la 12:45 horas se dio por concluida la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: M^a Regla Fernández Garrido
Secretaria de la Facultad de Humanidades